

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. JUAN LUIS GORDO PÉREZ, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Considera el Ministerio de Fomento que es necesario eliminar las barreras geográficas que suponen las licencias territoriales para taxis y VTC?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de agosto de 2016

EL DIPUTADO  
JUAN LUIS GORDO PÉREZ

  
  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA